

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



SHCP

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.



**GOBIERNO
FEDERAL**



Etapa 2

Del 1 de enero al 30 de junio de 2012

ÍNDICE

12.11.1 Presentación.....	3
12.11.2 Marco jurídico de actuación.....	5
12.11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo que se informa	9
12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios	12
12.11.5 Recursos humanos.....	13
12.11.6 Recursos materiales.....	15
12.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012.....	16
12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNTRCCC).....	18
12.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 2008-2012	22
12.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención	24
12.11.11 Procesos de desincorporación	30
12.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados.....	31
12.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión	32
12.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	33

12.11.1 Presentación

Marco legal

El presente informe se elaboró en cumplimiento con el Acuerdo para la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, y con los Lineamientos para la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012, emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP) y publicados en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 2011 y el 18 de enero de 2012, respectivamente.

Descripción de servicios y funciones de Banobras, S.N.C.

Banobras cuenta con diversos productos y servicios financieros que apoyan la construcción de proyectos de infraestructura y servicios públicos. Éstos están en función de las características de los acreditados y de la naturaleza propia de los créditos.

FINANCIAMIENTO

Gobierno federal, entidades federativas y organismos

- Crédito Simple
- Crédito en cuenta corriente
- Garantías
- Arrendamiento Financiero
- Factoraje financiero

Proyectos con fuente de pago propia

- Crédito Simple
- Crédito en cuenta corriente
- Garantías
- Arrendamiento Financiero
- Factoraje financiero

SERVICIOS FINANCIEROS

- Mesas de operación (dinero, divisas y derivados)
- Banco agente
- Custodia y Administración de Valores y Efectivo

ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA

- Asistencia técnica y financiera a Estados y Municipios
- Capacitación a Estados y Municipios
- Dictámenes de Recintos Fiscalizadores Estratégicos

SERVICIOS FIDUCIARIOS

- Administración de los Negocios Fiduciarios
- Fondo Nacional de Infraestructura
- Agente Financiero del Gobierno Federal

Las funciones de Banobras, S.N.C., se encuentran definidas en su misión y visión:

Misión

Financiar la inversión en infraestructura y servicios públicos y promover mejoras en la gestión financiera de Entidades Federativas y Municipios.

Visión

Ser reconocido como la Institución líder en soluciones financieras eficaces, innovadoras y oportunas para proyectos de infraestructura y servicios públicos.

Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

El artículo 3º de la Ley Orgánica de Banobras, S.N.C. establece que:

“El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, como institución de banca de desarrollo, tendrá por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.”

De manera más específica, la actividad de Banobras se relaciona con tres estrategias establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo:

- 1) Incrementar el crédito hacia sectores estratégicos con acceso limitado al financiamiento.
- 2) Potenciar los flujos de crédito mediante la liberación de los recursos que hoy se canalizan a la población con acceso al mercado financiero.
- 3) Impulsar esquemas de garantías financieras.

En el plan estratégico 2007-2012 de Banobras se incluye un análisis general del entorno económico, y se establecen los objetivos estratégicos y la estrategia de negocios para alcanzarlos. Este plan se elaboró considerando el mandato del Banco definido en la Ley Orgánica y en la Ley de Instituciones de Crédito; la misión y visión del Banco, y las condiciones macroeconómicas esperadas.

12.11.2 Marco jurídico de actuación

Los ordenamientos jurídicos que están vinculados directamente con los objetivos institucionales son:

- 1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2) Ley Orgánica del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
- 3) Reglamento Orgánico del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
- 4) Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- 5) Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- 6) Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- 7) Ley de Instituciones de Crédito
- 8) Ley del Banco de México
- 9) Reglamento Interior del Banco de México
- 10) Ley General de Deuda Pública
- 11) Ley de Ingresos de la Federación
- 12) Ley de Coordinación Fiscal
- 13) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- 14) Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- 15) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito
- 16) Ley General de Contabilidad Gubernamental
- 17) Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- 18) Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- 19) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- 20) Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Sector Público
- 21) Ley de Obras y Públicas y Servicios relacionados con las Mismas
- 22) Reglamento de la Ley de Obras y Servicios relacionados con las Mismas
- 23) Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- 24) Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- 25) Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- 26) Ley Reglamentaria de la fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 27) Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- 28) Ley de Planeación

- 29) Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012
- 30) Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2008-2012
- 31) Presupuesto de Egresos de la Federación
- 32) Decretos, Tratados, Acuerdos y Circulares aplicables a las Instituciones Nacionales de Crédito y las Entidades Paraestatales, así como a los empleados a las mismas
- 33) Código de Comercio
- 34) Código Civil Federal
- 35) Código Fiscal de la Federación

Dichos ordenamientos pueden ser consultados en las siguientes ligas:

www.diputados.gob.mx

www.shcp.gob.mx

www.cnbv.gob.mx

www.banxico.org.mx

La normatividad interna de Banobras es:

- 1) Manual General de Organización del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
- 2) Objetivos, Lineamientos y Políticas en materia de Originación y Administración del Crédito
- 3) Manual de Crédito
- 4) Manual de Garantía Financiera
- 5) Manual de Políticas y Procedimientos del Proceso Crediticio en Delegaciones Estatales y Gerencias de Financiamiento
- 6) Manual de Actualización de la Normativa Crediticia
- 7) Manual de Desembolso de los Créditos Bilaterales
- 8) Reglas para la Condonación de Adeudos Provenientes de Créditos
- 9) Manual de Políticas y Procedimientos del Proceso de Negocios y Operación de los Apoyos Otorgados por el Fondo
- 10) Políticas, Lineamientos y Procedimientos de Administración y Normativa Fiduciaria
- 11) Registro Contable de las Operaciones de los Negocios Fiduciarios
- 12) Manual para la Emisión de los Estados Financieros

- 13) Manual de Elaboración de Declaraciones de las Obligaciones Fiscales de los Negocios Fiduciarios
- 14) Manual de Recepción de Nuevos Negocios
- 15) Manual de Recepción de Aportaciones
- 16) Manual para Instruir Inversiones
- 17) Manual para Instruir Retiros
- 18) Manual para el Cobro de Honorarios Fiduciarios
- 19) Manual para la Baja de Negocios
- 20) Manual para el Funcionamiento del Comité Fiduciario
- 21) Manual para la Formalización de Negocios Fiduciarios
- 22) Manual de Procedimientos Administración de Secretarías Técnicas
- 23) Manual para la Asesoría Legal Integral
- 24) Manual para la Formalización y Extinción de los Negocios Fiduciarios
- 25) Manual para la Elaboración de Instrumentos Jurídicos
- 26) Manual para el Mantenimiento de la red FARAC
- 27) Manual Gestión de Mantenimiento de Tramos Carreteros Fideicomisos Privados
- 28) Manual de Operaciones Financieras del Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura
- 29) Manual de Operación del Middle Office de Custodia y Administración de Valores
- 30) Manual del Proceso de Captación e Inversión de Recursos Financieros
- 31) Manual de Operaciones con Productos Financieros Derivados en Mercados Extrabursátiles
- 32) Manual de Procedimientos para las Operaciones con Colateral
- 33) Manual de Políticas y Lineamientos del Proceso de Asistencia Técnica y Financiera
- 34) Manual de Gestión de Proyectos Financiados por los Organismos Financieros Internacionales
- 35) Manual de Políticas y Lineamientos para la Programación-Presupuestación
- 36) Manual de Políticas y Procedimientos para el Ejercicio del Gasto Corriente
- 37) Manual de Políticas para el Cálculo de Costos, ingresos y rentabilidad por línea y/o área de negocio
- 38) Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Banobras, S.N.C.
- 39) Lineamientos para Contratos Plurianuales
- 40) Manual de Procedimientos Administración Jurídica Contenciosa
- 41) Manual de Administración Integral de Riesgos

- 42) Objetivos, Lineamientos y Políticas para la Administración Integral de Riesgos
- 43) Código de Conducta
- 44) Manual de Políticas y Procedimientos para la Identificación y Conocimiento del Cliente y del Usuario
- 45) Manual de Integración y Operación del Comité Interno de Crédito
- 46) Manual de Integración y Operación del COMERI
- 47) Manual de Integración y Operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- 48) Manual de Integración y Operación del Comité de Auditoría
- 49) Manual de Integración y Operación del Comité Ejecutivo de Crédito
- 50) Manual de Integración y Operación del Comité de Comunicación y Control
- 51) Manual de Integración y Operación del Comité de Finanzas
- 52) Manual de Integración y Operación del Comité de Información
- 53) Manual de Integración y Operación del Comité Fiduciario
- 54) Condiciones Generales de Trabajo vigentes
- 55) Reglas de Operación del Comité de Recursos Humanos y Desarrollo Institucional

La normatividad vigente relacionada puede ser consultada en la siguiente liga:

www.banobras.gob.mx

12.11.3 Acciones y resultados relevantes obtenidos durante el periodo que se informa

A continuación se presentan las acciones y resultados relevantes obtenidos durante el primer semestre de 2012:

Actividades de promoción de productos y servicios financieros en gobiernos de estados, municipios y sus entidades públicas

Durante el primer semestre de 2012, las acciones de promoción permitieron incorporar a 25 acreditados (estados y municipios apoyados nuevos) que iniciaron la ejecución de obras y proyectos previstos en sus programas de inversión pública y que no habían formalizado ninguna operación crediticia con el Banco durante la presente Administración Pública Federal. Lo anterior representa un cumplimiento del 34.2 por ciento de la meta programada para todo 2012.

Otorgamiento de crédito a gobiernos estatales y municipales y sus entidades públicas

Gracias a actividades de promoción realizadas, tanto por las delegaciones estatales como por áreas de oficinas centrales, se logró dictaminar e integrar, en el primer semestre, 65 solicitudes de crédito por un monto de 13.3 miles de millones de pesos. Dicha cifra equivale a 100 por ciento del número de operaciones autorizadas durante el mismo periodo en 2011 y a 35 por ciento del monto autorizado en el mismo periodo.

Respecto del otorgamiento de crédito, se alcanzó una derrama crediticia de 9,858 millones de pesos, lo cual representa un avance de 94 por ciento de la meta anual autorizada para el 2012 por la SHCP y 149 por ciento del desembolso otorgado durante el mismo periodo del 2011.

Con relación a la distribución de recursos por entidad federativa, 71 por ciento se ejerció en territorio de Chihuahua, Nuevo León, Oaxaca y Veracruz.

En cuanto al destino del financiamiento, la distribución sectorial fue la siguiente: 92.9 por ciento para el apoyo de obras y/o proyectos de los programas de inversión pública de las administraciones locales, principalmente, a través de la Línea Global para Equipamiento y Obras Públicas, del Programa de Fortalecimiento Financiero a Corto Plazo y del Programa Banobras-FAIS; 2.8 por ciento para la reestructuración y saneamiento de las finanzas locales; 4.7 por ciento se canalizó a diversas acciones de infraestructura básica,

hidráulica y vial; y el 0.2 por ciento restante a imagen urbana y adquisición de lotes con servicios.

Programa de créditos a municipios Banobras-Fais

Durante el primer semestre de 2012 se desembolsó un total de 273 millones de pesos en 53 municipios en los Estados de Aguascalientes, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala.

Obras y proyectos de inversión

Al 30 de junio de 2012, iniciaron su periodo de inversión 101 operaciones crediticias por un monto de 6,936.2 millones de pesos.

Derivado de las actividades de promoción, las delegaciones estatales han identificado requerimientos de financiamiento por parte de los potenciales acreditados para 140 proyectos de inversión con un monto cercano a los 20,200 millones de pesos.

Principales actividades y resultados alcanzados en créditos a proyectos con participación privada y fuente de pago propia

Créditos autorizados

Entre enero y junio de 2012 se autorizaron 7 proyectos por un monto aproximado de 23,734 millones de pesos de los sectores carretero, agua y energético, principalmente en Michoacán, Durango, Oaxaca, Guanajuato, Tlaxcala, Puebla, Morelos y el Distrito Federal.

Créditos desembolsados

Se desembolsaron, aproximadamente, 13,200 millones de pesos de 31 proyectos en los sectores carretero, energético, seguridad, salud, agua, alcantarillado y saneamiento, principalmente en los Estados de México, Colima, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Sinaloa, Chihuahua, Baja California, Oaxaca, Nuevo León, Veracruz, Morelia, Tabasco y el Distrito Federal.

Programa de modernización catastral

El programa contempla apoyar a los 180 municipios con mayor número de cuentas catastrales del país, los cuales representan 90 por ciento de la recaudación total nacional

del impuesto predial (excluyendo el D.F.). Cabe señalar que, durante 2011, se suspendió la promoción del programa a fin de concentrar todos los apoyos de modernización catastral a nivel federal en el programa de vinculación de los registros públicos y catastros coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Sin embargo, Banobras continuó la administración y ejecución de los 69 proyectos autorizados a esa fecha.

El 21 de marzo de 2012, SEDESOL informó que no continuaría la operación de su programa, solicitando a Banobras reiniciar la atención de los municipios. No obstante, la promoción se vio limitada hasta el 1º de julio por las restricciones establecidas derivadas del proceso electoral. A pesar de ello, se incorporaron cuatro nuevos municipios; se concluyeron dos proyectos de modernización catastral; se apoyó a seis municipios para elaborar los diagnósticos y proyectos ejecutivos y se inició la ejecución de acciones de modernización en dos municipios.

Desde que inició el programa, éste se ha promovido en 255 municipios, se han incorporado 78, de los cuales 42 se encuentran en proceso de ejecución; 13 en formalización y 12 han concluido la ejecución de su proyecto. Estos últimos registraron un incremento promedio en la recaudación del impuesto predial de 50 por ciento, recibieron apoyos no recuperables por 56.5 millones de pesos y detonaron una inversión total de 142 millones de pesos.

Adicionalmente, Banobras ha otorgado crédito a 21 municipios por 255 millones de pesos para ejecutar sus proyectos de modernización catastral.

Negocios fiduciarios

Durante el primer semestre de 2012, el patrimonio fideicomitado de los 238 fideicomisos era de 64,601 millones de pesos.

12.11.4 Aspectos financieros y presupuestarios

Los ingresos y egresos autorizados y ejercidos durante el periodo de enero a junio de 2012 se presentan a continuación:

Ingresos		Egresos		Total de recursos	
Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
22,521,801.0	39,979,754.7	22,325,102.2	40,020,800.3	45,951,719.7	63,409,673.4

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 11.

Asimismo, los avances en los programas sustantivos durante el periodo de enero a junio de 2012 son los siguientes:

Programas sustantivos		Programas de apoyo		Total gasto programable	
Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido
888,063.1	661,236.9	74,508.5	60,592.4	962,571.6	721,829.3

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 12.

12.11.5 Recursos humanos

A continuación se presenta la información relativa a recursos humanos:

Estructura básica y no básica

Mes	Servidores públicos		
	Estructura básica	Estructura no básica	Total de áreas
Enero	12	305	12
Febrero	12	303	12
Marzo	12	303	12
Abril	12	300	12
Mayo	12	304	12
Junio	12	307	12

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 13.

Personal de base y confianza

Año	Empleado de confianza	Empleado sindicalizado	Total
Enero	493	426	919
Febrero	493	429	922
Marzo	496	426	922
Abril	497	424	921
Mayo	498	429	927
Junio	495	431	926

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 14.

Del 1ro. de enero al 30 de junio de 2012 no ha habido personal con carácter de eventual.

Contratos por honorarios de servicios profesionales

Año	Número de contratos	Monto mensual
Enero 2012	N/A	N/A
Febrero 2012	1	\$145,000.00
Marzo 2012	1	\$145,000.00
Abril 2012	1	\$145,000.00
Mayo 2012	1	\$145,000.00
Junio 2012	1	\$145,000.00

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 15.

Condiciones generales de trabajo o contrato colectivo

Las Condiciones Generales de Trabajo (CGT's) que rigieron las relaciones laborales en Banobras vigentes de septiembre de 2009 a la fecha, se podrán consultar en el Anexo 5.

Puestos de libre designación y puestos sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF) o a otro servicio de carrera establecido legalmente

Lo relativo a los puestos de libre designación y puestos sujetos a la LSPCAPF o a otro servicio de carrera establecido legalmente, no aplica en Banobras por no estar sujeto a la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la APF.

12.11.6 Recursos materiales

Recursos materiales.- Al primer semestre de 2012, Banobras contó con el mismo inventario de bienes muebles patrimoniales (parque vehicular), bienes inmuebles patrimoniales, bienes adjudicados y recibidos en dación de pago reportado en el INFORME al 31 de diciembre de 2011.

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 6.

Bienes tecnológicos.- No se modificó el inventario de aplicativos, licencias e infraestructura tecnológica (cómputo central, cómputo personal y de telecomunicaciones) reportado en el INFORME al 31 de diciembre de 2011.

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 7.

12.11.7 Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012

Acciones y resultados relevantes al primer semestre de 2012

Objetivos 2008-2012

Busca orientar los esfuerzos de mejora institucional hacia la obtención de resultados en beneficio de la ciudadanía.

Su operación está basada en la consolidación y aseguramiento de proyectos en ejecución y realización de nuevos proyectos de mejora.

Precisa los roles de cada participante del PMG, a fin de lograr un mayor entendimiento de las tareas a realizar y fortalecer la coordinación y sinergia entre los involucrados.

Avance primer semestre 2012

Se identificó, definió y registró en el SAPMG, el proyecto a ejecutar correspondiente a la mejora en la operación, administración y control de finiquitos. Este proyecto se encuentra en proceso.

A continuación se presenta el detalle:

Proyectos de mejora	Objetivo	Estatus
Automatización del trámite de finiquito en el sistema LOBO R.H. 8.0	Mejorar la aplicación sistemática del módulo de "finiquito" dentro del Sistema LOBO R.H. 8.0 para eficientar su operación, administración y control.	En Proceso

Comentarios:

Se registraron en el SAPMG los avances correspondientes de las ocho actividades de las primeras dos etapas señaladas por el responsable del proyecto.

A efecto de concluir con la tercer etapa, se espera de que se reprogramen las fechas de implantación de la mejora concluida y demás acciones (Actividad 6.2 a la 6.4). Por lo anterior, se espera que en el transcurso del mes de noviembre de 2012, se dé por concluido, quedando pendiente únicamente el seguimiento del aseguramiento de la mejora, de forma interna.

Asimismo, se realizaron las siguientes actividades en materia de trámites y servicios de Banobras:

- Se analizó, integró y consolidó la información proporcionada por las diversas áreas, con el fin de realizar el registro en el SAPMG correspondiente al 31 de diciembre de 2011, 31 de marzo y 31 de mayo 2012.
- Se concentró y reportó la información de los trámites y servicios de Banobras al OIC, en los formatos así establecidos por la SFP, en tiempo y forma durante febrero (datos al 31 de diciembre 2011), marzo y mayo 2012.
- Conforme lo anterior, se registró en el SAPMG la información validada por el OIC correspondiente al 31 de mayo de 2012, en tiempo y forma.

12.11.8 Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012 (PNTRCCC)

Acciones y resultados relevantes del 1ero de enero al 30 de junio 2012

Mejora de sitios web

De acuerdo con lo establecido por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en coordinación con el área de sistemas de Presidencia (SIP), se informó y se dio seguimiento en tiempo y forma a las áreas de Comunicación, Unidad de Enlace y Tecnologías de Información en Banobras, las acciones a realizar en materia de sitios web así como del cumplimiento obligatorio de lo establecido en el reactivo C2 que compete a transparencia, por lo que cada área cumplió con las acciones solicitadas que así le correspondían.

Blindaje electoral

De acuerdo con lo establecido por la Secretaría de la Función Pública (SFP) se realizaron, entre abril y junio, las acciones siguientes:

- ✓ Informar a todas las oficinas representantes de Banobras en los Estados de la República Mexicana, las acciones de blindaje a realizar a partir del 26 de marzo al 5 de julio de 2012.
- ✓ Informar sobre el llenado oportuno y correcto del formato establecido para el reporte de avances de implementación de acciones en la materia (Formato de Seguimiento_BE).
- ✓ Difundir cada semana por medio del correo electrónico a todo el personal de Banobras, incluyendo Delegaciones Estatales, sobre información referente a delitos electorales, responsabilidades administrativas, ABC y Guía preventiva de los servidores públicos, para su conocimiento e información sobre las responsabilidades que conllevan.
- ✓ En coordinación con el área de capacitación, realizar un curso en línea en la materia de Blindaje Electoral a finales de mayo.
- ✓ Enviar en tiempo y forma el Formato Consolidado a la SFP y al enlace de la SHCP, en espera de la calificación final obtenida en la materia.

Participación ciudadana

Se cumplió en tiempo y forma con lo requerido en la materia con la validación respectiva del Órgano Interno de Control en Banobras.

Programa de cultura institucional (PCI)

En atención a lo instruido por la Secretaría de la Función Pública y en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se reportaron en tiempo y forma los avances al segundo semestre de 2011 de las acciones comprometidas en el Plan de Acción 2010-2012.

De acuerdo con la ficha técnica del PCI, se diseñaron y enviaron mensajes a todo el personal de Banobras para difundir el material relacionado con:

- ✓ El tema equidad de género e igualdad y antidiscriminación
- ✓ Documentos emitidos por el INMUJERES
- ✓ Los mecanismos de denuncia en caso de hostigamiento y acoso sexual
- ✓ Programa de Cultura Institucional

Lineamientos de integridad y ética

Se comunicaron los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, al área responsable de realizar e implementar las acciones conducentes.

Se envió a la SFP la información solicitada sobre el enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética en Banobras, de acuerdo con las fechas emitidas por la propia Secretaría.

Informe de rendición de cuentas

Se cumplió con el cronograma de actividades para el seguimiento de la integración del Informe de rendición de cuentas en su etapa 1, en coordinación con el Órgano Interno de Control.

Además, se trabajó de forma coordinada para la entrega de información en materia de los programas gubernamentales, con el fin de que se registre oportunamente en el sistema que así corresponda.

Transparencia focalizada

Se mantuvo actualizada, en tiempo y forma, la información correspondiente a los contratos celebrados en Banobras, así como del número de créditos y montos otorgados a Estados de la República Mexicana por esta Institución al 30 de junio de 2012.

Carta compromiso al ciudadano (CCC)

Se trabajó en el análisis de los datos reportados por el responsable del seguimiento de la aplicación de las cartas compromiso al ciudadano. Los resultados al segundo trimestre de 2012 se muestran a continuación:

Resultados de la Carta Compromiso al Ciudadano 2005

Seguimiento de mediciones internas

Núm. casos cumplidos			Núm. de casos no cumplidos			Total de casos atendidos			% de cumplimiento			% global
Fase A	Fase B	Fase C	Fase A	Fase B	Fase C	Fase A	Fase B	Fase C	Fase A	Fase B	Fase C	
2	0	1	0	0	0	2	0	1	100%	100%	100%	100%
1	2	1	0	0	0	1	2	1	100%	100%	100%	100%
0	3	4	0	0	0	0	3	4	100%	100%	100%	100%
3	5	6	0	0	0	3	5	5	100%	100%	100%	100%

Atributos	Fase A	Fase B	Fase C	Global
Oportunidad	100%	100%	100%	100%
Transparencia	100%	100%	100%	100%
Honestidad	100%	100%	100%	100%

Resultados de la Carta Compromiso al Ciudadano 2004

Seguimiento de mediciones internas

No casos cumplidos	No de casos no cumplidos	Total de casos atendidos	% de cumplimiento
4	1	5	80%
3	1	4	80%
6	6	12	50%
13	8	21	79%

Atributos	Cumplimiento
Oportunidad	80%
Transparencia	100%
Honestidad	100%

Cumplimiento de obligaciones legales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI)

En cumplimiento al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 10 de su reglamento, se llevó a cabo en tiempo y forma la actualización de la información al segundo semestre de 2011, durante enero 2012 y al segundo trimestre de 2012 de la información que se encuentra publicada en el Portal de Obligaciones de Transparencia de Banobras (POT).

La calificación final obtenida al primer semestre de 2012 fue de 90.06 puntos.

12.11.9 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental 2008-2012

Acciones y resultados relevantes primer semestre 2012

Unidad de Enlace

Durante el periodo de enero a junio de 2012 se recibieron 160 solicitudes de información, con los siguientes resultados:

Concepto	Número de solicitudes
Información entregada	29
No competencia	28
Inexistencia de información	32
Información parcialmente reservada	2
Información reservada	49
No se dará trámite	0
Desechadas por falta de respuesta del ciudadano	9
No corresponde al marco de ley	0
En trámite	11
Total de solicitudes recibidas	160

Comité de Información

- Para atender los asuntos en esta materia, el Comité de Información celebró 6 sesiones ordinarias y 18 extraordinarias.
- Se generaron 98 resoluciones y 19 acuerdos, cumplidos en su totalidad.
- Se atendieron en tiempo y forma 21 recursos de revisión que se presentaron, obteniendo los siguientes resultados.

Confirmados	16
Sobreseído	1
En trámite	4

12.11.10 Observaciones de auditorías de las instancias de fiscalización en proceso de atención

Las observaciones en proceso al 30 de junio de 2012 son:

Promovidas por el Órgano Interno de Control

ID	Rubro auditado
1	Subdirección de Tecnologías de Información.- Contrato con las empresas Sistemas Digitales en Telefonía, SA de CV y Negocios Móviles Corporativos, SA de CV para los servicios de soporte y operación de la red local, telefonía y Seguridad.
2	Subdirección de Contraloría Interna.- Cumplimiento parcial de las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito relativas al capítulo X. Sistemas Automatizados.
3	Subdirección de Tecnologías de Información.- Cumplimiento parcial en el establecimiento de mecanismos que aseguren los niveles de servicio en los sistemas, así como falta de supervisión del desempeño y gestión de los proveedores.
4	Subdirección Jurídica de lo Contencioso, Prosecretaría del Consejo Directivo y Servicios Institucionales.-Actas y acuerdos del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) no formalizados.
5	Subdirección de Tecnologías de Información.- Irregularidades en la administración del contrato celebrado con T-systems de México, S.A de C.V., (DAGA/076/2008) relativo a los servicios de infraestructura tecnológica de centro de cómputo para los servicios informáticos.
6	Subdirección de Tecnologías de Información.- Irregularidades en la administración del pedido OS/033/2010 realizado a Cóndor Business Solutions, S.A. de C.V., para uso de licencia de un sistema para la prevención de lavado de dinero y su adecuación para su operación en Banobras.

ID	Rubro auditado
7	Subdirección de Tecnologías de Información.- Irregularidades en la administración del contrato DAGA/023/2012 celebrado con Link Solutions, S.A. de C.V. para los servicios de arquitectura de datos, sistema de Soporte a la toma de decisiones y administración integral de ambiente de base de datos.
8	Subdirección de Tecnologías de Información.- Deficiencias en la administración del contrato celebrado con el Fondo de información y documentación para la industria (Infotec) (DAGA/008/2010) con vigencia del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2010, para los servicios de reforzamiento de tecnologías de información.
9	Subdirección de Tecnologías de Información.- Irregularidades en la administración del contrato con Servicios Administrados BSS, S.A. de C.V. (DAGA/027/2010) relativo a la implementación y funcionamiento de una mesa de ayuda.
10	Subdirección de Operación Técnica y Seguimiento.- Falta de supervisión y seguimiento por parte de la subdirección de Operación Técnica y Seguimiento al cumplimiento de la cláusula decima primera establecida en el convenio de apoyo financiero del apoyo otorgado por el Fondo Nacional de Infraestructura para la construcción de la planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Agua Prieta, Jalisco.
11	Subdirección de Recursos Materiales.- Incumplimiento a las disposiciones administrativas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
12	Subdirección de Tecnologías de Información.- Incumplimiento en la presentación al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) de los informes sobre el desempeño del riesgo tecnológico correspondientes al ejercicio 2010.
13	Subdirección de Tecnologías de Información.- Falta de evidencia del cumplimiento de un servicio relacionado al proceso de respaldo de información, al amparo del contrato DAGA/076/2008 celebrado con la empresa T-systems y deficiencias con la administración de usuarios.

Promovidas por la Comisión Nacional Bancaria de Valores

ID	Rubro auditado
14	Subdirección de Tecnologías de Información.- La Institución carece de políticas y procedimientos formalizados y autorizados en proceso de TI.
15	Subdirección de Tecnologías de Información.- No obstante que la Institución cuenta con sistemas que soportan el proceso de Originación de Crédito, el análisis cuantitativo y el cálculo de indicadores de la información contenida en las solicitudes del crédito se realizan utilizando hojas de cálculo y procesadores de texto, situación que podría ocasionar errores operativos en la generación de información que sirve de insumo para la toma de decisiones en el otorgamiento del crédito.
16	Subdirección de Tecnologías de Información.- Los accesos al sistema denominado "SIFTEC", herramienta que controla el proceso operativo de la Originación de Crédito, no se encuentran restringidos por Delegación Regional.
17	Subdirección de Tecnologías de Información.- Se detectaron deficiencias respecto a las bitácoras de auditoría de los sistemas críticos. La Institución no realiza revisiones periódicas de: Las bitácoras de acceso y transacciones del Sistema de Tesorería (Ikos Cash) y del Sistema Integral de Cartera (SIC).
18	Subdirección de Tecnologías de Información.- La Institución no realiza actividades para planear periódicamente la capacidad de los equipos de cómputo y telecomunicaciones críticos.
19	Subdirección de Tecnologías de Información.- El Plan de Recuperación en caso de Desastres presenta las siguientes deficiencias: No incluye sistemas críticos como el Sistema Integral de Cartera (SIC).

Promovidas por auditores externos

ID	Rubro auditado
20	Subdirección de Tecnologías de Información.- Validaciones periódicas de usuarios y perfiles.
21	Subdirección de Tecnologías de Información.- Bajas de usuarios en las aplicaciones.
22	Subdirección de Tecnologías de Información.- Falta de evidencia de cambio y objetos modificados no identificados.
23	Subdirección de Tecnologías de Información.- Falta de evidencia de solución de incidentes.
24	Subdirección de Tecnologías de Información.- Contraseñas del sistema operativo Red Hat Linux 5.
25	Subdirección de Contabilidad.- El criterio contable B-6 "Cartera de Crédito" emitido por la CNBV, no especifica claramente la determinación y reconocimiento contable de excedentes de estimaciones preventivas para riesgos crediticios.
26	Subdirección de Operaciones.- Banobras efectúa conciliación de valores en custodia y administración, misma que no coincide con reporte operativo.
27	Subdirección de Contabilidad.- Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM). Saldos a favor del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios.

ID	Rubro auditado
28	Subdirección de Operaciones.- Diferencia en registros contables de la cuenta "Títulos Conservados al Vencimiento".
29	Subdirección de Recursos Materiales.- El área requirente no verificó la existencia de los bienes en el almacén.

Promovidas por la Auditoría Superior de la Federación

ID	Rubro auditado
30	Subdirección de Administración Fiduciaria.- Proyecto Nueva Sede del Senado de la República.- Para que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria, por concepto de un pago en exceso por trabajos de mala calidad.
31	Subdirección de Administración Fiduciaria.- Proyecto Nueva Sede del Senado de la República. -Para que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria, por concepto de una diferencia en los factores de ajuste de costos.
32	Subdirección de Administración Fiduciaria.- Proyecto Nueva Sede del Senado de la República.- Para que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria, por concepto de trabajos de mala calidad en los paneles prefabricados.
33	Subdirección de Operación Técnica y Seguimiento.- Autopista Puebla-Acatzingo. Para que el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., aclare y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria, debido a que no se justifican de manera fundada y explícita las razones para la celebración de los dos convenios modificatorios.

Cabe señalar que existe una diferencia de 12 acciones entre lo reportado por el OIC (45) y el presente Informe (33) reportadas por la Subdirección de Contraloría Interna.

Lo anterior se debe a que 6 recomendaciones ya se dieron por atendidas al cierre de junio, de conformidad con lo reportado por la ASF mediante Oficio OAETI-0808/2012 de fecha 9 de julio, y a que hay otras 6 acciones que corresponden a PRAS, cuya atención es responsabilidad del área de Responsabilidades del OIC en Banobras, razón por la cual no se consideran en este apartado.

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 16.

12.11.11 Procesos de desincorporación

No aplica a Banobras.

12.11.12 Bases o convenios de desempeño y convenios de administración por resultados

No obstante que no existen bases o convenios de desempeño, se informa que durante el primer semestre de 2012 se establecieron indicadores de desempeño, con los siguientes resultados:

Indicadores de desempeño de programas presupuestarios

Periodo	Número de indicadores	Número de indicadores		
		Cumplimiento mayor o igual a 100%	Cumplimiento menor a 100% y mayor a 90%	Cumplimiento menor a 90% y mayor a 60%
1er semestre 2012	13	2	3	8

El detalle de la información se podrá consultar en el Anexo 17.

12.11.13 Otros aspectos relevantes relativos a la gestión

La información correspondiente al primer semestre de 2012 relativa a otros aspectos relevantes de Banobras como eficiencia en la captación de los ingresos, efectividad en el ejercicio presupuestal, actividades de asistencia técnica, del área de crédito, planeación, administración integral de riesgos, entre otros, se puede consultar en el Anexo 18.

12.11.14 Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

Las acciones y compromisos relevantes registrados en proceso de atención al 31 de julio de 2012 se presentan a continuación con el avance a junio de 2012:

1. Liquidación de la arrendadora Banobras.- Las actividades a realizar son:
 - Devolución de IVA Servicio de Administración Tributaria. (Avance 50%)
 - Asamblea de accionistas de Arrendadora Banobras, S.A. de C.V. (Avance 50%)
 - Proceso entrega-recepción al liquidador (SAE).
 - Actividades del periodo de liquidación de la sociedad (concluirán el 31 de enero de 2013 y será responsabilidad del agente liquidador, Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), y coordinada por el servidor público responsable).

2. Implementación del Manual de Administración de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de Información y Comunicaciones y de seguridad de la Información (MAAGTIC-SI).- Al 31 de marzo de 2012 se reportó la conclusión de dicha acción.

3. Segunda etapa de la implementación del Manual de Administración de Aplicación General en las Materias de Tecnologías de Información y Comunicaciones y de seguridad de la Información (MAAGTIC-SI).- Este proyecto comprende la implementación del Sistema de Seguridad de la Información, y el alcance es la etapa de originación del proceso crediticio, que se tiene programado concluir en noviembre de 2012.
Las actividades a realizar son:
 - Establecer el Sistema de Seguridad de la Información (integración de grupo y equipos de trabajo). (Avance 30%)
 - Implementar y operar el Sistema.
 - Monitorear y revisar el Sistema.

4. Plan de continuidad del negocio.- Las actividades a realizar son:
 - Análisis de impacto al negocio (BIA). (Avance 100%)
 - Análisis de riesgo. (Avance 84%)
 - Plan de continuidad del negocio (se tiene programado concluir el 30 de noviembre de 2012).